

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Córdoba**

Núm. 6.347/2014

Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba

Procedimiento: Social Ordinario 495/2014. Negociado: MP

Sobre: Despido

De: María Ángeles López Fernández

Contra: Fogasa y Muebles Manuel Espejo SL

Cédula de Citación

En virtud de providencia dictada en esta fecha por la Ilma. Sra. M^a Rosario Flores Arias, Magistrada del Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba, en los autos número 495/2014, seguidos a instancias de María Ángeles López Fernández contra Fogasa y

Muebles Manuel Espejo SL, sobre Social Ordinario, se ha acordado citar a Muebles Manuel Espejo SL, como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 5 de noviembre de 2014, a las 11 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio, que tendrán lugar ante este Juzgado sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 5, debiendo comparecer personalmente o por personal que esté legalmente apoderado y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Muebles Manuel Espejo SL, para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Córdoba, a 6 de agosto de 2014. El/La Secretario/a Judicial, firma ilegible.